



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yesica GARAY

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

NOTA N° 57 /2025

Letra: Bloque PJ.

USHUAIA, 18 de junio de 2025.-

Sra. Viceintendente
Dra. Gabriela Muñiz Siccardi
Presidenta del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19 JUN. 2025 s. 11:38
Numero:	483 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ-Dajana Ayelen Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., a los efectos de remitir el proyecto de ordenanza que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos Entrados de próxima sesión, denominado "Día del Karting en Ushuaia". Todo ello conforme al Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Yesica GARAY
Concejo Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista
Concejala Yesica GARAY*

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

FUNDAMENTOS

Vecinas y vecinos de nuestra ciudad que participan activamente en la Fundación de la Asociación Civil Pro Karting Ushuaia 2000 (APKU 2000) expresaron su deseo de que la ciudad pueda instituir el Día del Karting en Ushuaia, cada 20 de junio a efectos de promocionar la práctica de esta difundida disciplina del deporte a motor.

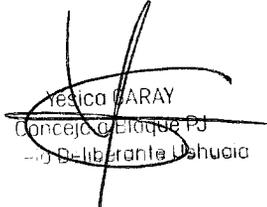
La Fundación cumplió en 2025 los 25 años de vida institucional, en donde se ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la actividad del deporte motor en general y del karting en particular en nuestra ciudad, promoviendo desde sus inicios valores como la dedicación, la camaradería y la formación técnica y deportiva de niños, niñas y jóvenes.

La instauración de una fecha oficial en el calendario municipal será un reconocimiento a la trayectoria de la APKU 2000 y constituirá un impulso a la práctica del automovilismo formativo, y puede ser una herramienta para la convocatoria de vecinos, turistas y entusiastas del deporte motor, y una oportunidad para educar a los jóvenes en seguridad vial y las buenas prácticas en la conducción.

En ese contexto, son propósitos de la Fundación realizar todo tipo de actividades relacionadas con el deporte a motor que comprende autos, motos, cuatriciclos, kartings e incluye una escuela de conducción.

Entendemos, que los actores sociales en actividades deportivas fomentan la diversión y mejora los procesos de socialización en el trabajo colaborativo, y el fortalecimiento de la condición física, además de ser la puerta de entrada al automovilismo competitivo y profesional.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Ordenanza.


Yesica GARAY
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista
Concejala Yesica GARAY*

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

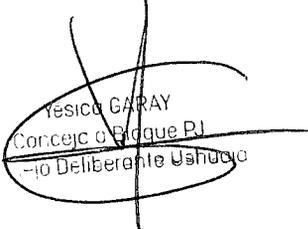
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1.- ESTABLECER el día 20 de Junio de cada año como el "Día del Karting en Ushuaia", con el objeto de contribuir al desarrollo del deporte motor en general y del karting en particular, promoviendo valores sociales como la dedicación, la camaradería, la formación técnica y deportiva de niños, niñas y adolescentes, que incluyen formación en seguridad vial y buenas prácticas en la conducción de vehículos.

ARTÍCULO 2.- INCORPORAR a la fecha instituida por el artículo precedente al calendario municipal de Fiestas, conmemoraciones y celebraciones oficiales de la Municipalidad de Ushuaia.

ARTÍCULO 3.- OTORGAR al DEM un plazo de ciento ochenta (180) días para la reglamentación de la presente, tomados a partir de su promulgación.

ARTÍCULO 4.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar.


Yesica GARAY
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia